



CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR A LOS EQUIPOS QUE REPRESENTARÁN A LA FACULTAD DE DERECHO EN LA PRIMERA COMPETENCIA DE LITIGACIÓN ORAL UNIVERSITARIA EN MATERIA FAMILIAR ORGANIZADA POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

OBJETIVO.

Seleccionar a los estudiantes que formarán parte de uno de los dos equipos que representarán a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán en la Primera Competencia de Litigación Oral Universitaria en Materia Familiar que organiza el Poder Judicial del Estado de Yucatán, con el fin de desarrollar sus habilidades de litigación oral familiar y lograr mayor dominio del procedimiento familiar.

REQUISITOS.

1. Ser estudiante de derecho de esta Facultad, con interés en Derecho de Familia y Derecho Procesal Familiar.
2. No tener relación laboral alguna con el Poder Judicial del Estado de Yucatán; independientemente, los estudiantes que se encuentren realizando su servicio social y/o sus prácticas jurídicas podrán participar en el concurso de referencia.
3. Comprometerse a reunirse las veces que fuere necesario durante el período de preparación del concurso, incluidos fines de semana.

CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS.

Los alumnos que deseen participar deberán realizar su inscripción de manera individual para que, en caso de ser uno de los diez seleccionados, ser integrado a uno de los dos equipos que se formarán. Para ser considerado como participante, deberán firmar una carta compromiso que se encuentra anexa a la presente convocatoria. La designación de los asesores académicos de los equipos, correrá a cargo de esta dependencia.

BASES PARA LA SELECCIÓN.

- a) Una vez iniciadas las inscripciones, los alumnos que deseen participar deberán enviar un correo electrónico de manera individual a la cuenta antonio.quintal@correo.uady.mx, señalando en el siguiente orden: su nombre completo, matrícula, grado, sección, número telefónico y correo electrónico. De igual manera, deberá entregarse la carta compromiso, debidamente firmada, en la Dirección de esta Facultad.
- b) Posteriormente se llevará a cabo una junta con los alumnos debida y oportunamente inscritos, a efecto de darles a conocer más detalles sobre la dinámica en virtud de la cual se llevará a cabo el proceso de selección, explicando los criterios de evaluación y resolviendo dudas respecto a la presente convocatoria.



- c) La dinámica de selección será mediante la participación en duplas, sorteadas en la junta a que se refiere el inciso anterior, de los alumnos inscritos para el concurso, quienes deberán desarrollar y exponer en forma oral las preguntas de una prueba de declaración de parte y presentar, también oralmente, alegatos de la parte que le corresponda asesorar, previo sorteo en el momento de su intervención, propios de una audiencia incidental de un procedimiento de divorcio sin causales, que se les dará a conocer previamente. El tiempo máximo concedido a cada participante para desarrollar ambos actos procesales mencionados será de 10 minutos, dividido en 5 minutos para cada una de ellos.
- d) Los diez alumnos que obtengan mejor resultado en el proceso de selección, serán quienes conformen a los dos equipos que representen a la Facultad en el concurso de referencia, mismos que se darán a conocer a través de la página de la facultad: www.derecho.uady.mx.
- e) Todo alumno que desee participar en la citada Competencia de Litigación Oral Universitaria en Materia Familiar, necesariamente deberá someterse a la presente selección.

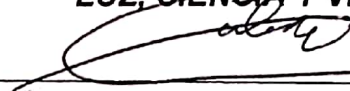
CALENDARIO.

- **Martes 6 de agosto de 2019.** – Inicio de inscripciones.
- **Viernes 16 de agosto de 2019.** – Cierre de inscripciones.
- **Lunes 19 de agosto de 2019** – Junta sobre la dinámica de selección, criterios de evaluación, sorteo de duplas y entrega del caso para las Audiencias Incidentales.
- **Jueves 22 al sábado 24 de agosto de 2019** – Audiencias Incidentales.
- **Lunes 26 de agosto de 2019** – Resultados

MAYORES INFORMES.

Para mayor información se puede contactar con el Abog. Antonio Quintal en la Dirección de esta Facultad de 12:30 a 20:30 horas., o bien, enviar un correo a la cuenta antonio.quintal@correo.uady.mx.

ATENTAMENTE
"LUZ, CIENCIA Y VERDAD"


DR. CARLOS ALBERTO MACEDONIO HERNÁNDEZ
DIRECTOR

Campus de Ciencias Sociales Económico – Administrativas y Humanidades
Km.1 Carretera Mérida Tizimín, Carretera Cholul | Teléfonos: 982 78 56 y 9 82 78 57
Mérida, Yucatán, México | www.derecho.uady.mx



CARTA COMPROMISO

Mérida, Yucatán, a ____ del mes de _____ de 2019.

Quien suscribe,

_____, conforme a lo establecido en la presente Convocatoria para seleccionar a los alumnos que representarán a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán en la Primera Competencia de Litigación Oral Universitaria en Materia Familiar, organizada por el Poder Judicial del Estado de Yucatán, manifiesto, bajo formal protesta de decir verdad, que no tengo relación laboral alguna con el Poder Judicial, comprometiéndome a:

- Cumplir con cada uno de los lineamientos de la etapa de selección;
- Conducirme en todo momento con el debido respeto y las buenas prácticas, y
- Reunirme varias veces a la semana, tantas como sea necesario y se requiera por el asesor del equipo al que pertenezca, durante la preparación del concurso, incluidos los fines de semana, asumiendo el compromiso que implica representar a la Institución lo mejor posible.

De esta manera y para constancia, establezco mi rúbrica al pie de la presente carta compromiso.

Atentamente

Nombre completo y firma del participante

Campus de Ciencias Sociales Económico - Administrativas y Humanidades
Km.1 Carretera Mérida Tizimín, Carretera Cholul | Teléfonos: 982 78 56 y 9 82 78 57
Mérida, Yucatán, México | www.derecho.uady.mx